



REF: Autoriza Adquisición menor de 10 UTM de Equipo Aire Acondicionado Para Sala Cuna y Jardín Infantil Estación de Ternura.

DECRETO: N° 7854.1

COIHUECO,

10 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- D..F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Contar Equipo de Equipo Aire Acondicionado para Sala Cuna y Jardín Infantil Estación de Ternura.
- 2.-DA N° 6890 de fecha 10 de Diciembre 2012 que delega firma al Jefe DAEM.
- 3.- Cotizaciones de tres Empresas.

| PROVEEDOR | RUT | MONTO \$ |
|-----------------|--------------|----------|
| LIRA DIAZ MUÑOZ | 9.428.449-K | 399.840 |
| IMPROVAR CHILE. | 77.877.180-2 | 433.160 |
| SODIMAC | 96.792.430-K | 489.900 |

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Equipo Aire Acondicionado para Cuna y Jardín Infantil Estación de Ternura .Al Proveedor: Empresa Comercializadora LIRA DIAZ MUÑOZ RUT: 6.428.449-K
- 2.-Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes Mencionado por un Monto de \$ 399.840 Impuesto Incluido.
- 3.- Impútese el gasto a la Cuenta SEP.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaría Municipal

RCO/PLN/LNG/Ing.-
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Finanzas DAEM
- Sección



RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
Por Orden del Alcalde Jefe DAEM

500